

Pulidores

Se necesitan. Padre Jofré, 7, bajo.

A JUSTADORES

Hacen falta buenos operarios de esta clase

en los TALLERES GÓMEZ, GRAO

Ciegos curados por el Dr. Salgat

D. Manuel Lloréns, calle Hernán Cortés, 29, bajo, dos años ciego; D. Julián Peiró, de Corbera, de Alcira, calle Trull, salido ciego del Hospital; doña Josefa Chelós, de Sedaví, calle San Antón, 3, bajo, ciega del derecho; doña Francisca Tortajada, Barrio Llemosi, calle 5.ª, Cabañal, catorce años enferma.

Desahuciados por todos recobraron completa vista en calle Paz, núm. 20, 2.ª, de diez á una.

Respuesta obligada

Un amigo mío queridísimo, D. Adolfo González Huerga, dirige una carta abierta para comentar una interrupción á un discurso de Cambó. Y el apóstrofe mío al discursista, no es el proyecto sobre beneficios extraordinarios, sino los decretos de Alba. Según consta en el «Diario de las Sesiones», dice: «El Sr. Azzati: ¿está haciendo el proyecto es puramente de carácter político de partido? Rígidamente exacto. Y aún he de añadir algo que no consta en el «Diario de las Sesiones», y es que al dar lectura á los despachos en que poderosas compañías viznainas anunciaban su disolución para eludir el impuesto, dije: «Tan pocas veces como lanzáis la guardia civil contra los pobres, ¿por qué no la lanzáis ahora contra los poderosos? No consta, y lo siento, el dicho en el «Diario». Con ese grito he querido sintetizar toda una política económica. Porque, téngalo entendido mi querido comunicante: nadie ha dado menos pruebas de amor á España que el capital español. Todos nosotros, comerciantes, industriales, obreros, agricultores, nos inclinamos ante cualquier rayana en la servidumbre ante cualquier acción fiscal del Poder público; desde la mediana burguesía hasta el último proletario la rendición ante el deber, por duro que sea, resulta un hecho probadísimo. Hay, pues, que hacer cumplir en la región del deber á los fuertes, á los poderosos.

Se me dirá: «¿Es que en el proyecto de Alba sobre los industriales, nuevamente? ¿Es que su ejecución no puede ser más injusta? ¿Es un palio de ciegos?» Ahondemos.

Dice el preámbulo de la ley: «Sin la pretensión de haber encontrado la salvación que mejor responda á las necesidades; aspirando sólo á proporcionar, ACEPTADOS QUE SEAN LOS PRINCIPIOS, una base de discusión sujeta A TODAS LAS MODIFICACIONES QUE PUEDAN INSPIRARLA en bien de los intereses del país, etc. etc.» Al leer este párrafo, quedé mi ánimo en suspeso. Advertí, no el cerrado criterio de inferir un daño, sino el propósito de inaugurar una política económica de la que ningún liberal puede divorciarse. Yo, queridísimo amigo, acepto el principio: nada más. Y expresando que no comparto el criterio de fondo, doctrinal, substancial. El procedimiento, las bases para montar ese nuevo aparato de tributación, su desarrollo, eso lo discutiremos.

Ni estoy conforme con todo lo formal del proyecto, ni he dicho una palabra que permita á nadie definir anticipadamente mi actitud en un tan complejo asunto que no permite forjar juicios apriorísticos. No estoy conforme ni con los caracteres de generalidad que Alba da al proyecto desde el artículo 1.º del mismo artículo. Carece la ley de distinciones fundamentales, esto es, designar por sus nombres las industrias que se han beneficiadas con motivo de la guerra para impedir, por los antedichos caracteres generales, vejaciones á comerciantes é industriales que, lejos de beneficiarse, se han arruinado desde que estalló el conflicto internacional. Hay que combatir su RETRO-ACTIVIDAD. Yo ve el Sr. González si estoy lejos de lo que habia supuesto: ya que desaparecida su retroactividad, la del proyecto, naturalmente desaparece también lo más intolerable del proyecto. Ni estoy conforme con las obscuridades que advierto: entre ellas, la del párrafo 2.º del artículo 4.º que está en manifiesta contradicción con el párrafo 1.º del mismo artículo. Ni estoy conforme con la escala (artículos 7.º y 8.º), porque la considero excesiva. Y como desde el artículo 9.º hasta el final del proyecto de ley corresponde todo el procedimiento de aplicación, dicho queda que, no asintiendo á lo primero, discrepo también de lo último. De donde se deduce, querido amigo y correligionario, que estoy tan lejos de la ley como sus más decididos contrarios.

¡Ah! Pero, el principio no puede quedar sin el amparo de los que por haber recibido en el entendimiento las luces de la política económica y financiera de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, etc., se han incorporado á los grandes desenvolvimientos de la riqueza productora, sobre la que tienen asiento sociedades y Estados prósperos y respetados. Sólo es, á mi entender, admisible el principio, y lo sería el proyecto si descansase sobre normas regulares en materia fiscal; porque cuando se aplica á leyes para exacciones extraordinarias, nada hay más perjudicial que la obscuridad, pues con ella se atenta contra la vida de los inocentes; esto ocurriría si se aprobase el proyecto como viene redactado. El Sr. González Huerga, que conoce mi espíritu, no puede suponerme capaz de que pase por delante de mí una injusticia sin que dije de fiador contra ella. Y eso haré cuando el proyecto venga á la Cámara, si queda un lugar en el debate para mí, pues son tantos y tan autorizados los combatientes que acuden á la luz, que

del proyecto de Alba, sin duda, no quedará más que aquello en lo que, posiblemente, estamos conformes el Sr. González y yo: el principio. Creo que es también lo único que pretende Alba que quede liso.

F. AZZATI.

Madrid, 2 Julio.

Vicios nacionales

Mala administración

Uno de los presentimientos geniales que tuvieron los países aliados al estallar la guerra europea, fué el advertir la incapacidad de la administración pública como estaba organizada entonces, para desempeñar las funciones que le serían encomendadas en el futuro. Y ¿qué hicieron? ¿Divagar sobre los vicios de la burocracia? ¿Discutir acerca del exceso y de la incompetencia del personal? ¿Dolerse de los trámites injustificados que era sometido todo asunto antes de llegar á su solución? ¿Protestar contra las unturas que eran necesarias para que las ruedas de la administración anduviesen á tiempo? Si tuvieron todo esto: divagar, discutir, dolerse, protestar, igual como pudiera hacerlo un español. Pero hicieron además lo que un español no hubiera hecho. Y es, después de la divagación y de la discusión, y de las quejas y de las protestas, aplicar sin piedad y sin tregua el remedio. Es decir: después de las palabras, la obra. ¿Quién no sabe el orden con que Francia regularizó los servicios? ¿Quién no recuerda el número de funcionarios que Rusia separó de sus cargos para someterlos á responsabilidad judicial y recluísión en prisión? Los países aliados advirtieron en un principio su situación y columbraron cuál sería su situación en lo porvenir si no se decidían á seguir inmediatamente una política quirúrgica. Pero la siguieron. Y la administración de Francia y de Rusia, que era en 1914 administración del siglo XVIII, es en 1916 administración del siglo XX. En dos años ha tenido la virtud de saber avanzar dos siglos, capacitándose para la obra, casi milagrosa, que viene realizando en estos momentos.

¿Y España? Si la administración de Francia, al comenzar la guerra, era administración del siglo XVIII, la de España era del siglo XVI. Había en ella mayor número de empleados sobranes, mayor número de empleados incompetentes, mayor número de trámites en los asuntos, mayor número de embargos para los trámites, mayor número de dificultades para llegar á la solución, mayor necesidad de unturas para que las ruedas no estuvieran paradas. ¿Había, hemos dicho? No había. Hay. Porque la administración española, que era del siglo XVI, al empezar la guerra europea, sigue siendo hoy administración del siglo XVI. No ha suprimido un trámite, no ha simplificado un servicio, no ha llevado al pabó á un solo burocrata. No ha abierto los boquetes de las covachuelas á los aires de fuera. La administración, en Rusia y en Francia, ha avanzado dos siglos en dos años. La administración española no ha avanzado en dos años ni los dos años que en su vida de experiencia y de cultura han avanzado todos los españoles.

Y ahora sufre las mayores consecuencias que de esta incompetencia y de esta inmovilidad ha sufrido siempre. Ahora, atendida la los debates parlamentarios de estos días. Oíd los juicios de las personas que, vistas ó que han vestido el uniforme con que los gobernantes españoles quieren destacar su personalidad. Oíd. Es Alba quien ocupa la cartera de Hacienda. Se propone crear un impuesto que grave los beneficios que determinados industriales han obtenido á causa de la guerra. Entre otros diputados que combaten este propósito del ministro, se destaca el Sr. La Cierva. Y sus palabras son estas: «Impuestos de esta clase, que exigen una investigación minuciosa, cuidadosa de los ingresos líquidos de una compañía, ¿qué digo de una compañía, de una persona natural, que á todos alcanza, impuestos que exigen la determinación de cuál es el origen del beneficio extraordinario que una persona natural ó jurídica ha obtenido desde Enero de 1915, ¿verdad que son impuestos para administrados por un personal, por una administración que haya llegado en su organización á un grado muy superior? ¿Y podemos decir eso de la nuestra? No. Una administración de Hacienda como la española, que tiene que arrendar el monopolio de los tabacos, que tiene que arrendar la recaudación del timbre, que el monopolio de contribuciones, es una administración que revela una deficiencia enorme.» Así habla el Sr. La Cierva. Para él no es solución á la crisis actual este impuesto. Y no es solución por la incapacidad administrativa del Estado. La solución está—dice—en la construcción de grandes ferrocarriles por el Estado. «Este—son sus palabras—es el magno problema que tiene España por resolver. Ningún otro le aventaja en esta hora, ni le aventaja en las pasadas, ni le aventajará en las futuras; mientras España no tenga la red de sus grandes ferrocarriles y esa otra red complementaria en proporción y en condiciones adecuadas al desenvolvimiento de su economía, no penséis en desarrollar la riqueza nacional.»

¿Qué responde á este propósito el ministro de Hacienda? Hablamos de la mala administración que dificulta la creación de un impuesto. ¿Qué respuesta nos da en momento oportuno el señor ministro de Fomento. Ahora, me basta con decir que el Gobierno no rechaza, doctrinalmente, para en su día la construcción de los ferrocarriles, determinados por el Estado; pero somete al resto juicios del Sr. Cierva y á su experiencia de legislador, que puede creer que la organización del Estado que en España tenemos, se halla en condiciones de ejecutar este programa de construcción

de los ferrocarriles inmediatamente, sin pedir de nuevo en todas aquellas deficiencias, en todas aquellas prodigalidades, en todos aquellos retardos que han hecho famosas ciertas obras de construcción de ferrocarriles por parte del Estado? Así habla el gobernante. Habla de la misma manera que el que gobernó antes. Habla de la misma manera que el que aspira á gobernar en un régimen de mayor libertad y mayor dignidad política. No se pueden crear impuestos, dice el que gobierna, porque la administración es mala; háganse obras. No se pueden hacer obras, dice el que gobierna, porque la vida corre en el siglo XX y la administración española ha quedado clavada en el siglo XVI. ¿Qué hacer? ¿Qué hacer?—dice alzando los brazos, volviendo los ojos extraviados de un lado á otro, el hombre que en estos momentos, para su mucha pena

y para su poca gloria, se ve sujeto en España á las responsabilidades del poder.

¿Qué hacer? La lección estaba cerca. Hacer lo que para poder cobrar impuestos nuevos y realizar obras necesarias ha hecho Francia. Andar dos siglos en dos años. Cortar los miembros podridos. Pegar fuerte. Multiplicar el trabajo. Saltar y derribar los obstáculos. Abrir hacia lo alto los ojos del espíritu. Hacer lo que han hecho los demás. ¿Qué lo que han hecho los demás y la monarquía española no ha hecho, es que no ha sabido hacerlo? Entonces hay que separarla del poder por incompetente. ¿Es que no ha podido hacerlo? Entonces hay que arrancarle el poder por demasiado débil ó demasiado comprometido. ¿Es que no ha querido hacerlo? Entonces hay que barrerla sin piedad. Hay que destruirla sin dejar piedra sobre piedra.

Marcelino DOMINGO.

Los ferroviarios : : : : : del Norte á la huelga

La importantísima reunión de anoche.—La Compañía y el ministro de Fomento no cumplen sus promesas.—Entusiasmo entre los ferroviarios

Como anunciaba ayer **El Pueblo**, se celebró anoche en el domicilio social de los ferroviarios una importantísima reunión, para ocuparse de la informalidad de la empresa, negándose á concederles lo que recientemente les prometió.

El origen del conflicto es el siguiente: Cuando el reciente movimiento de los ferroviarios solicitando algunas mejoras, reunióse comisión de ambas partes en el ministerio de Fomento, y acordaron, entre otros extremos, lo siguiente: Conceder desde 1.º de este mes 25 céntimos diarios de aumento á todos los agentes cuyos sueldos no excediesen de 1.500 pesetas, y seguir dando á su personal la gratificación del 8,50 por 100 que venía percibiendo, su permisión los balances de la Compañía.

Ahora ésta ha publicado una circular, en la que, en realidad, suprime el 8,50 por 100 y da, en concepto de gratificación, y no como sueldo, los 25 céntimos diarios. A la hora anunciada, e. amplio salón del Circolo dedicado á teatro estaba totalmente ocupado.

Comienza el acto bajo la presidencia del compañero Rosat, quien dice que el objeto de la reunión es para tratar asuntos de interés, dando lectura seguidamente á unas circulares con los acuerdos que se tomaron, y que faltando á su palabra, han sido pisoteados por la Compañía.

El compañero Borrirón se congratula de que los ferroviarios hayan dado muestras de entusiasmo, poniendo de manifiesto que se hallan dispuestos á ir al paro cuando el Comité lo tenga por conveniente.

Pone de relieve el incumplimiento de la Compañía respecto á los acuerdos que se tomaron, censurando al ministro de Fomento que, á pesar de haber prometido conceder unas mejoras á los ferroviarios no lo ha hecho, á pesar del tiempo transcurrido.

Dice que los ferroviarios, en vista del sarcasmo de que han sido objeto por parte de la Compañía y el Estado, están dispuestos á hacer valer sus derechos con la mayor energía y entusiasmo para romper las cadenas de la esclavitud, no dejándose borreguilmente seguir siendo atropellados por empresas explotadoras.

Pinta el estado en que se encuentra el ferroviario, agobiado de trabajo, con poco sueldo y expuesto á mil eventualidades, desmintiendo la frase de Gasset de que el ferroviario es el aristócrata del proletariado.

Termina ofreciéndose á los compañeros, legando, si es preciso, al sacrificio.

La presidencia lee unas cuartillas del miembro de la directiva Vicente Ferrer, censurando al Gobierno y Compañía por el engaño con que pretenden tratar á los ferroviarios, y excitando á la lucha.

Fueron acogidas con muchos aplausos. Miguel Martín dice que es una anomalía que se aumente el sueldo á los empleados que ganan de 400 á 1.500 pesetas anuales, y á los

guardabarreras, por ejemplo, que ganan una peseta diaria, ó sea 365 al año, no les alcance el beneficio.

A continuación léase una circular del Comité de Federación Nacional del Sindicato Norte, diciendo que en vista de que la Compañía y el ministro de Fomento no habían cumplido lo ofrecido, crea llegado el momento de conseguir las reclamaciones íntegras presentadas á la Compañía y al Gobierno.

Describe dicha circular el entusiasmo que actualmente reina entre los asociados y propone que si el día 3 de Julio (ayer), no se hubiese puesto otra circular anulando la novedad, y por lo tanto, ofreciendo lo convenido ese mismo día á las doce de la noche, debía presentarse la declaración de huelga ante la autoridad correspondiente, pues con esa fecha el Sindicato se dirigía al ministro de Fomento, participándole quedaba sin efecto lo que con él se pactó.

Aconseja á partir de ese momento la propaganda, siendo conveniente que cada sección sea encargada en su demarcación de dar las instrucciones pertinentes á la forma de llevar á la práctica el paro, por entender que estarían mejor enteradas de la llegada y salida de los trenes.

Firman la circular el presidente, M. Conde, y el secretario Trifón Gómez.

La presidencia pregunta á los reunidos si están conformes con ir á la huelga, contestando todos afirmativamente, en medio del mayor entusiasmo, otorgando un voto de confianza á la directiva para que se encargue de la dirección del movimiento.

Efectivamente, á las doce de la noche se trasladó la directiva al Gobierno civil para el lugar al Gobernador la declaración de huelga para dentro de ocho días, á partir de la hora mencionada, según dispone la ley.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos, terminando el acto entre la mayor animación.

Nuestro corresponsal en Castellón señor Yáñez nos comunicó anoche que los ferroviarios del Norte de dicha ciudad habían participado al Gobernador la declaración de huelga. Estamos, pues, en vísperas de un grave conflicto, del que son causantes la Compañía, que, no satisfecha con acumular pingües beneficios abusando del público y regateando unos céntimos á sus empleados, todavía se burla de éstos, riéndose de las promesas que les hizo.

Al Gobierno, y en particular al ministro de Fomento, también alcanzan la culpabilidad de lo que pueda ocurrir, ya que el señor Gasset prometió conceder mediante decreto ciertas mejoras á los ferroviarios; pero como los políticos de la monarquía suelen estar muy ligados á las grandes empresas explotadoras, el decreto no ha aparecido y los ferroviarios han sido desatendidos.

La razón les asiste, y la opinión, comprendiéndolo así, se pondrá seguramente á su lado.

alzan sus copas centenarias junto á la avenida, doráse á trechos, y á trechos lucen las hojas como dotadas de fosforescencia. Es como si atravesara por su fronda el fogonazo del cañon cuya estampida llega hasta nosotros. Todo en este atardecer muestra caracteres de fuego: el firmamento, en cuyo horizonte comienza á elevarse el telón nocturno; el campo, los árboles, todo. Asustados unos torcos que daban su concierto vespertino en un saúco cercano, han cortado la armonía de sus trinos yendo á refugiarse en el huido refugio que entre las hierbas del jardín. Y el cañón sigue...

Caía la noche, una noche anubarrada, sombría, cenicienta, noche de tormenta, noche de guerra. Y á la escasa luz del crepusculo muriente, trazó estas líneas que quieren reflejar un estado de alma y acaso no digan otra cosa que la impotencia de traducir las sensaciones. La perfección humana se halla lamentablemente limitada, que ni siquiera es el dable traducir de modo adecuado sus sentimientos. Y el hombre es el rey de la creación. Y los hombres se matan como fieras. ¿Por qué?

Ya no veo; he necesitado encender la luz, y al encenderla todas mis ideas melancólicas han huido como barridas por viento vengaval. Continúa llegando á mis oídos el eco del cañón, pero ya no pienso que es la muerte, sino la vida, y ahora no es una madre, sino yo quien aplica el oído para ver si en uno de los ecos llega hasta mí el grito de victoria.

M. GARCIA RUEDA.

FELICITACIÓN DE SOROLLA

El insigne pintor Joaquín Sorolla ha enviado al diputado por Valencia D. Félix Azzati un expresivo despacho de felicitación por su actuación parlamentaria.

Nos satisface vivamente, como es natural, la actitud del genial artista, no sólo por tratarse de una personalidad de universal renombre, sino porque representa las más altas glorias de la «terreta» y porque su valencianismo, verdadero y fecundo, no creemos que ofrezca duda alguna.

Nuestra gratitud al maestro de artistas y valenciano ilustre.

Autoridades y caciques

EL BANDOLERISMO ESPAÑOL

«En España la autoridad es una prevaricadora de profesión, bajo la férula de los caciques.»

«Cuando alguna vez no se atropella el derecho, es por favor ó porque no se repara en él.»

«Lo primero es que España afirma que quiere existir y que quiere tener justicia en toda su vida, que en toda ella no la tiene ni la conoce.»

«Acaso creáis que estas terribles afirmaciones son de algún demagogo, de alguno de esos á quienes las gentes de orden llaman despectivamente ó con «patrocinada» indignación «agitadores de masas», únicas personas decentes que van quedando en España. No, esas palabras han sido pronunciadas por el hombre de 1909, por Mauru, en pleno Congreso de los Diputados. ¿Que si las pronunció allí en su juventud, cuando en cierto modo era también un agitador, un rebelde, un removedor de las pestilentes aguas del pantano nacional? No, que han salido de sus labios no más lejos que en la sesión del 30 del último Junio.»

De modo que las autoridades españolas—¡álvese quien pueda!—son prevaricadoras, o blandas, como están, á los salvajes caprichos del cacique; cuando proceden rectamente lo hacen por casualidad ó porque á la misma influencia caciquil conviene que entren por los cauces del derecho; que por lo tanto, en España, en toda la vida de España no sólo no hay justicia, pero ni siquiera es conocida...

Eso lo dice quien vive más de treinta años en los enmarañados bosques de la alta política, quien ha ejercido ministerios, quien ha presidido gobiernos. Su autoridad es, pues, indiscutible.

«Descenderemos á la monada, á la trivialidad sin trascendencia si comentamos, como prueba y ejemplo, un caso reciente, que llegó á nuestro conocimiento casi al mismo tiempo que el aludido discurso? Tengamos en cuenta lo de las pequeñas grandes causas de que habla el filósofo, y atengámonos á la trascendencia de los pequeños síntomas; pequeños, pero su corto radio de acción; grandes, en cuanto emanan de los altos poderes y delatan normas y procedimientos generales.»

Todos los periódicos de la localidad lo han recogido. Ninguno, que yo sepa, lo ha comentado. Que la corrupción es tanta y tan infiltrada está en nuestra sociedad, que los más graves atentados á la justicia y á la ley nos parecen cosa normal, y lo contrario, acto extraño, si no disparatado.

En un distrito de nuestra provincia cometió el caciquismo bárbaro atropellos. Los grandes empujaron el trabuco del bandolerismo; graves señores, de prócer representación en la política, perpetraron falsedades presidiales, y autoridades superiores ampararon á unos y á otros. La voluntad ciudadana quedó escarmentada; el derecho individual, ese santo derecho escrito en la Constitución, atropellado; la ley, rasgada cinicamente.

Conferencias, chalaneos, tira y afloja, y, al fin, la «fórmula».

En España todo se resuelve por medio de «fórmulas». En España, «fórmula» tiene un significado especial cuando se aplica á los negocios de la política. «Fórmula» equivale á modo de burlar la ley por medio de una transacción ó un pacto que satisfaga á dos ó más caciques que contienen y calme los quebraderos de cabeza de los gobernantes.

Y así es la «fórmula» á que nos referimos. Los que arrebataron el derecho de representación á quien debió ostentarlo por voluntad expresa del cuerpo electoral, renuncian á repetir los hechos repetibles. En cambio la delincuencia se extiende, por medio de la «fórmula», á regiones en donde el «cañón» quiere mayor gravedad. Es el ministro el que, á cambio de que el Gobierno quede tranquilo y los delincuentes satisfechos, promete resolver en favor de éstos no sé qué expedientes electorales y, lo que es peor, anuncia que los alcaldes y demás rajas de caciques, caciquillos y servidores perseguidos judicialmente quedarán á salvo de toda molestia, y, como es consiguiente, con permiso para reincidir. Hasta es posible que se premie al ministro por el acierto demostrado en la «solución del conflicto». Y los jueces, ateniéndose al posible traslado ó al temor de inmovilizarse en un punto de escatología ó á la mierda que el servicio merece se desentendrán de los apremios de la propia conciencia, que no sabemos si en alguna parte es el único juez y mentor de los que deben administrar justicia.

«Había España la autoridad es una prevaricadora de profesión, bajo la férula de los caciques.»

«Replantea, señ. Mauru: ¿cuando alguna vez no se atropella el derecho es por favor ó porque no se repara en él?»

Otra cosa será el vecino desvalido y lanzado á la miseria y á la desesperación por el cacique, lo caza á palos, como recordaba honderado como Salmerón. El vecino morirá en la cárcel, como corresponde á esta

clase de «criminales», perturbadores del orden establecido.

Nada decimos de lo que puede acontecer á los ciudadanos que, perseguidos sañuda, cruelmente, por un juez que obra por mandato del cacique ó por conseguir el ascenso, buscan la justicia en la fuerza del propio brazo, ya que no la hay en otra parte, según dice Mauru:

«Lo primero es que España afirma que quiere tener justicia en toda su vida, que en toda ella no la tiene ni la conoce.»

¡Oh! A esos vecinos, tras de llamarlos bestias de fieros instintos y otras indezas por el estilo, se los disputarán el cacique, el juez y el ministro, todos en nobilísima pugna por el honor de llevarlos «al pabó».

Y la sociedad, aun esa parte de la sociedad que se cree revolucionaria y amiga de la justicia, exclamará, con el aplauso—¡no faltaba más!—del cacique, del juez y del ministro:

«¡Oh! Bien lo merecían. Fué un crimen odioso, repugnante. ¡Dónde íbamos á parar si disculpásemos tamañas atrocidades! Cuatro, cinco, seis puñaladas... ¡Horrible! ¡Horrible!!!»

V. MARCO MIRANDA.

Felicitaciones á Azzati

Azzati.—Congreso.—Madrid. La Peña de la Redacción felicita á su jefe por la brillante campaña del Congreso contra los catalanistas.

Canut, Hervás, Delort, Montoro, Torro, García.

La Juventud de Unión Republicana de Valencia acordó en junta general felicitar á don Félix Azzati por su discurso contra el catalanismo separatista y en favor de nuestra región y ratificarle su adhesión incondicional.

CORTO Y CEÑIDO

EL GAZAPO CARLISTA

Tan absurdo es lo que defendíamos anteayer, que el Ayuntamiento, en la sesión de anoche y con la aquiescencia de las derechas, carlistas inclusive, acordó suspender el acuerdo (legal é inmorral), por el que el cortante de las afueras Salvador Alfonso fué autorizado para sacrificar en el Matadero, sin audear parte de las reses que sacrificara.

El diario de López y Benloch dice que nos hemos tirado una plancha de las gordas, que la ignorancia es muy atrevida y que el acuerdo de referencia tiene todas las garantías de una acertada interpretación de los «preceptos reglamentarios.»

Claro es que no cita tales preceptos, ni dirá que empleados ó empleado vigilaban los carros que conducían la carne del Alfonso desde el Matadero hasta la estación sanitaria de Sagunto. Concrete estos extremos, demuestre en virtud de qué ley ó reglamento, pueden sacrificarse reses en el Matadero, sin audear el arbitrio.

Mientras se nos contesta á esto, que nosotros, á fuer de ignorantes, desconocemos, bueno será consignar que el Salvador Alfonso, merecá á la martingala propuesta por el inmenso Antonio López, sacrificó en el Matadero general hasta fines de Marzo último; que á partir de ese mes ha sacrificado en su casa hasta el sábado próximo pasado; que el domingo y lunes ya no ha vuelto por allí, y que estando concertado por 600 pesetas anuales (aparte la «masaca»), sacrificó para sus compromisos de fuera del caso sobre 100 kilos de carne diarios, debiendo, en justicia, audear por arbitrio algo así como unas 9.000 pesetas anuales.

Continuaremos, si el «Diario» y Benloch gustan.

La conferencia de «Pigmalión»

La conferencia que dió «Pigmalión» el viernes último en «El Cantonal», fué muy interesante.

Habló de los cometas y las estrellas fugaces. Hizo historia del cometa Halley, del de Lexell y del cometa 1811, llamado «dej vino».

Explicó cómo se puede calcular la órbita de un cometa é identificarlo, consultando las efemérides de estos astros, si aparecen con constante periodicidad.

«La velocidad de un cometa en el cielo es muy irregular, es variable, pero se somete al cálculo con alguna facilidad, si bien hay que tener en cuenta la masa de los planetas y sus cercanías pasa aquí. El cometa Halley, por ejemplo, debía haber llegado á la vista de la Tierra en 1911, si ningún obstáculo hubiera encontrado en el camino, ó mejor dicho, si en el espacio infinito no existiesen más astros que el Sol y el cometa. Pero no es así, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno, son planetas inmensamente más pesados que la Tierra y sus masas atraen al astro y pueden adelantarse ó retrasarse en su marcha. El cometa Júpiter y Saturno le adelantaron en este último viaje y el cometa llegó á vistas de la Tierra en 1909 y pasó por el perihelio en Mayo de 1910 con un error, por exceso, de diez ó doce días, al calculado por Pentacontant. La velocidad del cometa Halley, cuando está más lejos del Sol, es de unos metros por segundo, pero cuando pasa por el perihelio, es de 281 kilómetros por segundo. Este cometa volverá en 1986.»

Los cometas son los viajeros celestes que baten el record de la velocidad sideral. Hasta ahora conocemos la estrella más veloz, que vuela por el espacio á razón de 320 kilómetros por segundo. El cometa de 1843 pasó el perihelio casi rozando la atmósfera ígnea del Sol, y su cola, de 320 millones de kilómetros de larga, describió un círculo gigantesco en el cielo en muy pocas horas. La velocidad de este cometa era superior á 500 kilómetros por segundo, en su menor distancia al Sol.

Hizo un estudio de los distintos casos en que un cometa puede chocar con la Tierra, y apuntó la idea de que las estrellas que subitamente se encienden en los cielos, pudiera obedecer al choque de un cometa en su superficie.

«De repente, de un punto negro del espacio, surge un rayo vivísimo de luz que llega a ser visible en pleno día, y después de unos meses de brillo persistente, se amortigua y queda reducido a una débil estrella, ó bien se apaga en una negrura absoluta. Tal vez ese astro oscuro, cuya superficie aprisiona un núcleo de fuego, no está, a veces, por la presión de su atmósfera; pero un astro de masa pequeña como la de un cometa, llega de lo infinito, penetra en su atmósfera con una velocidad de miles de kilómetros por segundo, caldea los gases del astro muerto, que se elevan rápidamente en virtud de su menor densidad y la fuerza repulsiva cuyo origen es el calor; y el desequilibrio que esto representa en su débil corteza, hacen que ésta estalle en conflagraciones de luz por las combustiones de gases que en su interior encierra. Quizá por las mismas combinaciones que en un inmenso laboratorio de esta naturaleza se producen; de un mar de fuego encerrado en la esfera de un astro, surja una tremenda presión de dentro, a fuerza que produzca un rompimiento de la corteza dando origen a un espantoso y caótico surtidor de fuego que dura meses y meses. ¿Quién sabe! Lo cierto es que la duda es el mejor estímulo para los espíritus instruidos que encuentran en las especulaciones científicas la más grande felicidad.»

La exportación a Inglaterra

El cónsul de S. M. británica ha recibido orden de su Gobierno de que en el sucesivo para todas las mercancías, sin excepción, que sean enviadas al Reino Unido, se necesitará un certificado jurado ante el cónsul británico, al efecto de que en dichas mercancías no haya ningún interés enemigo. Al jurar dicho certificado, deberán los declarantes presentar documentos, a la satisfacción del cónsul, que prueben dicho aserto.

DEBATES MUNICIPALES

Presidió el Alcalde, Sr. Gurrea, declarándola abierta a las cuatro y media de la tarde. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Como los anteriores concejales, el señor Luch combate la proposición. El Sr. Castellano niega que el Comité Republicano de la Vega haya hecho presión para que sea nombrado el Sr. Marzal inspector de Sanidad. Rechaza la apelación a la caballería que hizo el Sr. Mengod, quien, seguramente, sin la caballería de los republicanos ni estaría él en el Consistorio (Mengod) ni quizá hubiera sido designado el Sr. Fabregat inspector de Sanidad.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Cortés, al veterinario D. Miguel Trigo Mezquita. Se aprueba un concierto propuesto por la comisión de Mercados. Acerca del acalorado debate anterior, el Sr. Lassala da explicaciones haciendo protestas de que no ha pretendido molestar a ningún concejal.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

admirar a amenazas de determinada persona. Dice el Arcaide que requerido el contratista ha dicho que no tiene que hacer adaptación alguna, pues no se refería a ninguno de los concejales. En su vista propone el Sr. Montañés que se haga constar en acta el disgusto que la Corporación ha oído las manifestaciones del contratista, que antes yertió instancias y luego recoge veías.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Herniados (trencats), leed: La curación de las hernias por los aparatos Torrent. El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent, estará en Valencia y en el Hotel de Roma, plaza de Villarrasa, únicamente el lunes próximo, día 10 del corriente, y recibirá a todos los herniados, trencats, que quieran con sus tan notables aparatos hallar su inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Después de breve debate se acuerda que vuelvan a comisión los cuatro primeros dictámenes de Alumbardo.

Salón: NOVEDADES

Teatro regional. Compañía cómica valenciana dirigida por MANOLO TABERNER. A las 6'30, cine. «El sercandit de Doloret» y «Carmelo el tonto ó tots de un ventre...»

Salón Kursaal

Gran éxito de este Music-Hall por acreditadas canzonetistas y bailarinas. Enfrada por consumación. Sesiones, a las 3'30, 6'30, 9'30 y 11.

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 5'30 gran partido de pelota, a escalera cuerdá. A 93 tantos. Juego libre por los aficionados pelotaris Cuchuet y Belmonte, contra Fusteret de Valencia, Rafel y Conill.

ALMORRANAS

Curación radical y segura en ocho días con la POMADA ANTHEMORRÓIDAL VALÉN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera ó segunda aplicación. Sus buenos resultados han hecho que sea la preparación más solicitada por el público para la curación de tan molesta enfermedad.

Calenturas rebeldes

Con el «Antiméningeo Bellver» se curan las calenturas y se evita la meningitis, que es el final de los catarros gástricos infecciosos. Tiene la ventaja sobre todas las medicaciones que se aplican en enemias (lavativas), no causando molestia a los enfermos que repugnan el tomar medicamentos.

Zapatería Soler

La más surtida y económica. PRIMERA Y ÚNICA CASA QUE SE DEDICA AL CALZADO DE NIÑOS. PERIS Y VALERO, 36.

BALNEARIO DE SANTA ANA

Médico director: Dr. Landete. Quien padezca herpes, clorosis, escurfulismo ó incapacidad del aparato de Santa Ana y adquirida salud completa, como todos los que por aquí destilan agradecidos de su bondad.

BAR LA GRUTA

Servido por elegantes señoritas. En este establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y géneros de primera calidad. DOCTOR ROMAGOSA, 5. (Antes Empedrado de las Barcas)

Lápidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica. Precios reducidos. Bonacasa, Paz, 31, Valencia

Baños del Almirante

Precios los de costumbre.—Frente a Correos

Dr. Américo Montoro

Especialista en enfermedades de los niños. ELECTROTERRAPIA, RAYOS X. Hierros de la Ciudad, 2, ex.º. Consulto de 11 a 1

Dentifrico Cervera

Antes Agonol. Desinfectante bucal a base de oxígeno nascente. Blanquea los dientes, perfuma la boca, evita la caries, esmalta la dentadura. Farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito general: Prim, 2.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hoy para curar las purgaciones, fijos blancos, irritación, gota militar, etc., es la bayecita. Antiséptica Valentin Palacios. Farmacia de Valentin Palacios, Bajada de San Francisco, 32.—Valencia

DR. VALLE

ESPECIALISTA.—Enfermedades secretas y de la piel. Consulto de 10 a 2 y de 8 a.—Palau, 14

Elixir "The Reforsator"

Tomando el elixir «THE REFORSATOR» se fortalece el cerebro, estimula el apetito y aumento de peso; es el mejor tónico reconstituyente de la célula en general y además es un excelente estomacal. De venta: Farmacia A. Millán, C. Adresadores, 27 y Falcons, 1 (frente a los baños de San Rafael y en las principales farmacias.—Frasco, 3'50 pesetas.

CUESTIONES OBRERAS

A los joyeros-plateros.—El Sindicato de joyería y platería convoca a todos los compañeros a la junta general que se celebrará hoy, nueve de la noche, en su casa 50, calle de los Angeles, 8, para tratar asuntos de interés.—La directiva.

COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

Cambios Paris, a 43'30, vista cheque bancario. id. id. de 81'70 a 82'45, ocho días vista cheque comercial. id. Londres, a 23'47, vista cheque bancario. id. id. de 23'06 a 23'27, ocho días vista cheque comercial.

CIRCO REGÜES

Gran compañía internacional de variedades. ESPECTACULO CULTISIMO. Orden del programa para hoy. Coasulo Garán. Dorita Ceprano.

Gran éxito de notable y chistoso ventrílocuo LLOVET, que presentará su célebre y original automática EL MICROBIO CHICO, rey del chiste. Gran éxito de los célebres duetistas y campeonato de bailes modernos de salón.

Diaz Gay (ballarina). Exito grande de Dora la Cordobesa. Reparación del Trio Inas-Enric. Nota.—La empresa se reserva el derecho de alterar el presente programa.

CINE EL CID

El entusiasmo y las ovaciones que alcanzaron ayer en su estreno los episodios 25 y 26 de El diamante celeste.

Estos dos episodios, se exhibirán hoy, mañana y pasado.

Teatro Ruzafa

Sesión continua de cine de 4 tarde a 12'30 noche. Local ventilado. = = = y perfumado. = HOY = = = Grandioso programa =

Estreno del 20 episodio de la notable película LOS MISTERIOS DE NEW-YORK el cual lleva por título LOS INVENTOS DE CLAREL

Interpretada por el popular barítono Pepe Capris y por la señora Tresols. LA PRIMAVERA EN EL JAPON. Próximamente, EL BUCLE DE ORO, creación de la genial Pina Menichelli.

CINE APOLO

Local fresco, cómodo y elegante. Temperatura sana y agradable. Todos los días estrenos.—Hoy martes. Dos grandes sesiones, a las 6 tarde y 10 noche. Gran estreno de la REVISTA PATHÉ nº. 350, natural.

Exitos de la film, marca Savoia. EL PRESIDARIO AFORTUNADO comedia, 1.500 metros, 3 partes. Extraordinario estreno del primer episodio, de la film = AVENTURAS DE DICK = drama, 2 partes, 800 metros.

Exitos de gran risa de la film, marca Keystone. COGIDOS EN LA CHIMENEA. Exitos de

verdaderos bailarines internacionales. Precios: Preferencia, 0'25 pesetas. General, 0'10

Trianon Palace

Tarde, cine sólo. Gran sesión continua de cine, con películas de las más acreditadas marcas. Desde las 4'30 tarde, hasta las ocho noche. BUTACA, 0'20.—GENERAL, 0'10.

Noche, mueve en punto cine y variedades. Dos sesiones continuas.—Programa Sinfónico. Selecto programa de cine. Exitos de la canzonetista. Electrón Mániz.

Exitos colosal de ROSINE y su liliputiense CARLITOS. La celebrada y aplaudida atracción LOS LEGER-LIA (2 Jorobados) 2. BUTACA, 0'50 pesetas. GENERAL, 0'20.

Los artistas actuarán a las 10'30 y 11'45

PRESERVATIVOS

Inmejorables, finos é irrompibles marca «York», desde una peseta docena, se venden en LA INGLESA, San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escaterilla.

Los tranvías

El Sr. Brau combate con inusitada violencia los abusos de la Compañía de tranvías, censurando el apoyo que recibe de ciertos elementos del Ayuntamiento. Pide que sean retirados los coches que no reúnen condiciones para el servicio.

Como el Sr. Martínez Aloy sonríe mirando al Sr. Brau, éste exclama: «¡Sí, riase su señoría; mientras, las madres de los niños muertos por el tranvía, lloran...» (Produjese gran revuelo.)

El Sr. Martínez Orón, secundando al señor Brau, se tira a fondo, pidiendo que se castigue a los empleados municipales culpables y que sean retirados de la circulación los tranvías del Cementerio.

Interviene el Sr. Valentín, reconociendo la razón con que protesta el público del pésimo servicio de tranvías. Alude al dictamen de la ponencia, nombrada para investigar las deficiencias que existen, y al informe de los técnicos, pidiendo que dichos expedientes se traigan para la sesión próxima en el orden del día.

Así lo ofrece el Alcalde. Propone el Sr. Cuñat se solicite de la Compañía que los tranvías hagan parada frente a los Viveros, y se levanta la sesión, a las diez de la noche.

Noticias varias

Una comisión de obreros del taller de cadenas de D. José Vaques, visitó anoche al Gobernador para ver de solucionar la huelga que desde hace cuatro semanas estalló entre dichos obreros y patronos.

El móvil del conflicto es que el patrono despidió a dos operarios y negóse a admitirles de nuevo.

A ver, Sr. Cortinas, si consigue la solución de este pequeño conflicto.

En cumplimiento de lo que previene la ley, el domingo próximo se hará la proclamación de candidatos por los distritos de Chelva-Villar y Alcañet-Alberique, para cubrir las vacantes de diputados provinciales que existen a causa del fallecimiento de D. Enrique Salvá y D. José Bolea.

El Gobernador, hablando anoche acerca de esto, dijo que es de suponer que no habrá más candidato que don Gonzalo Salvá, padre del diputado fallecido, por el primer distrito, y el Sr. Just, por Alcañet-Alberique, siendo en este caso proclamados diputados dichos señores por el artículo 29.

La Asociación Cultural é Higiene anuncia a los donantes de cantidades para las escuelas, al aire libre, excursiones al monte y baños para obreros que el regalo del poney y Canriet lo aplaza hasta el día 11 del próximo Agosto.

Telefonema dejenido: D. José Giner,

Continúa el victorioso avance de los rusos. - Victorias de los belgas

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 3.

Cierre de Bolsa

	CAMBIO pre- cedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100 :	74'45	74'35
Amortizable 4 por 100 :	86'25	87'00
Amortizable 5 por 100 :	97'75	97'95
Acciones Banco de España :	473'00	473'00
Acciones Tabacalera :	300'00	300'00
Cambios París :	83'05	83'10
Cambios Londres :	23'41	23'39

DE CASTELLÓN

Castellón, 3, 1 madrugada.

Los ferroviarios.—Un desengaño ameno.— Nueva fábrica.

Los ferroviarios de la Sección Norte han participado al gobernador la declaración de huelga para el día 12.

Se ha verificado el desenganamiento de los toros de Tovar. Son de excelente presentación.

En Burriana se ha constituido una sociedad para montar una fábrica de papel de seda, destinado a la confección de la naranja. Cuenta con un capital de 175.000 pesetas.

YANEZ.

DE MARRUECOS

Pidiendo la sumisión de los rebeldes.

Ceuta.—Hoy ha terminado el plazo de un día para aceptar la sumisión de los rebeldes. Varios notables de Bout prisioneros marcharon al campo enemigo para comunicar las órdenes que impone Jordana.

Si las aceptan deberán someterse en el plazo máximo de cinco días.

La calma en las posiciones es absoluta. Los regulares siguen devastando paulatinamente los poblados.

Se ha construido un bloque en la casa llamada de impacto, volando el edificio moro allí situado.

Se ha ofrecido a los moros permitirles entrar sus muertos del día 29 que están abandonados en el campo.

Tormentas en Logroño. Ascensión.

Logroño.—Hace cuatro días que se suceden las tormentas, causando daños. Cayeron varias chispas y una carboriña a Agapito Vicioso y a la caballería que montaba.

Guadalajara.—La Unidad Aerostática del parque de Guadalajara hizo hoy la primera ascensión ante numeroso público.

Banquetes, viajes y una huelga.

San Sebastián.—El duque de Alba obsequia con un banquete a D. Alfonso.

También el gobernador convoca a las autoridades y personalidades.

D. Carlos y D. Felipe han marchado en el expreso a Madrid.

D. Alfonso regresará mañana a la Granja.

Comunican de Irún que en junta general extraordinaria de los ferroviarios, la sección de Guipúzcoa ha acordado por unanimidad declarar la huelga el día 11, vista la informalidad de la Compañía.

El gobernador conferenció con el jefe del movimiento y con el ministro.

CONGRESO

A las 3,35 de la tarde abre la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul Ruiz Jiménez y Miranda. Regular concurrencia en escaños y tribunas. Cañal se adhiere a la votación del Mensaje.

Azzati pide que se convoque a elecciones municipales en Real de Montroy.

Pide, igualmente, que se vea cuanto antes la causa instruida a raíz de la catástrofe del paso a nivel del camino del Grao.

AcONSEJA que no se ceda a imposiciones de la Compañía del Norte.

Por último pide al ministro de la Gobernación que resuelva la huelga de marineros y fogoneros que determina el anuncio del paro próximo de los obreros del puerto de Valencia.

Ruiz Jiménez dice que razón habrá tenido el gobernador civil de Valencia al no convocar a esas elecciones. Ofrece interesarle la convocatoria.

Jamblón ofrece trabajar por la solución de la huelga.

Ayuso insiste en su deseo de explicar una interpelación sobre la nueva operación realizada en Marruecos.

Jimeno le contesta que el Gobierno está a su disposición.

Ayuso pide a la presidencia que señale el día.

Espiu pide que los obreros marineros que han prestado servicios al Estado tengan derechos pasivos.

El general Miranda acoge la idea con simpatía. Contando con los recursos que hay en el momento oportuno, atenderá la petición.

Lluch habla del funcionamiento del hospital de Olot. Dice que atraviesa una vida de penuria.

Pide además que se conceda a los maestros interinos los beneficios que solicitan.

Ruiz Jiménez ofrece enterarse de lo que ocurre en el hospital de Olot.

Sánchez Solana dirige varios ruegos de interés local.

Orayta se ocupa del nombramiento de un ténico de alcalde interino de Madrid.

Ruiz Jiménez defiende la legalidad del nombramiento.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las 5,30.

Se lee el proyecto de ley creando un impuesto sobre los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra.

Ruano consume el primer turno en contra. (En el banco azul se halla Alba. La Cámara está poco concurrida.)

Comienza diciendo el orador que las fuerzas vivas de Santander experimentaron grandes pérdidas, de las cuales comenzaban ahora a resarcirse.

Se extiende en consideraciones sobre el alcance del proyecto, diciendo que con él se fomentará la división de clases.

Benítez de Lugo interviene y dice que el Estado necesita recursos para enjugar la deuda, y de este modo comienza la reconstitución, por la que tanto se clama.

Esta ha de hacerse buscando dinero en quienes han tenido utilidades.

Defiende la retroactividad de la ley, fundamentándola en las leyes iguales que se han dictado el año actual no sólo por los beligerantes Francia e Inglaterra, sino por los neutrales, como Holanda.

Sigue ampliando su argumentación, diciendo que todas las leyes tienen un tipo de imposición más elevado que España.

(Durante el discurso conferencian Romanones, Villanueva y Alba.)

El segundo manda al secretario para consultar a Maura y Dato sobre la prórroga de la sesión.

También conferencia con Cambó; pero éste no parece dispuesto a acceder.

Termina Benítez de Lugo rechazando los calificativos duros de Ruano sobre la forma en que se hace la inspección.

La llevarán a la práctica—dice—funcionarios de Hacienda dignísimos, que no abusarán de sus facultades.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Preside García Prieto.

Dirigiese varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El marqués de Mochales pide al Gobierno exponga su criterio acerca de la prórroga de las Obligaciones del Tesoro, que, según sus noticias, ha constituido un fracaso.

Intervienen varios oradores formulando ruegos de escaso interés.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sin interés.

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Bas consume el segundo turno en contra. Cree que el proyecto es perjudicial y oneroso para el Estado.

Interviene brevemente el duque de San Pedro de Galatino y les contesta Picó, defendiendo el proyecto.

Luego de rectificar se suspende el debate y se levanta la sesión.

AZZATI EN EL CONGRESO

Las elecciones en Real de Montroy.—La catástrofe del camino del Grao.—La huelga marítima.

Azzati, en el Congreso, pidió al ministro de la Gobernación que convoque con urgencia a elecciones en Real de Montroy.

«Aquellos concañales—ha dicho—fueron suspendidos por causas injustas y el aplazamiento en restablecer la normalidad obedece a los tríos de la política al uso, vicios que debemos corregir.»

Ruego a su señoría que acceda a mi ruego convocando inmediatamente a elecciones.»

El ministro de la Gobernación manifestó que ha comunicado instrucciones al gobernador civil.

Añadió que si éste no las había convocado será porque existirá alguna causa legal que justifique su actitud.

Agregó que insistirá para que sean convocadas en seguida.

Azzati ha conferenciado con el ministro y con Escutia y se ha decidido que las elecciones se celebren indefectiblemente el 30 de Julio.

Ocupóse también el diputado por Valencia de la catástrofe del camino del Grao.

Denunció la presión que ejerce la Compañía del Norte poniendo obstáculos a la acción de la justicia, respecto de las desgracias ocurridas.

La empresa ha sido requerida además muchas veces para que construya un paso subterráneo o aéreo a fin de que no se reproduzcan las catástrofes y nada se consigue.

Ahora ha hecho precisamente cuatro años que ocurrió el choque y todavía no se ha visto la causa.

Seguramente la empresa cuenta con medios para impedir que las familias de las víctimas consigán las indemnizaciones que solicitan.

Es necesario que acabe esta situación.

Ultimamente habló Azzati de la huelga de los obreros marítimos.

Dirigiéndose a los ministros de la Gobernación y de Marina que se encontraban en el banco azul, relató los caracteres de la huelga, singularmente en el puerto de Valencia.

Hizo resaltar la solidaridad con que se sostienen las huelgas obreras en las que late siempre un espíritu de justicia.

Aunque los obreros del puerto de Valencia van también a la huelga no predomina en ellos malquerencia, sino un sentimiento de solidaridad con los demás compañeros, cuyas aspiraciones son rechazadas por los patronos.

La huelga puede complicarse y extenderse.

El ministro tiene el deber de aplicar todas sus actividades a este problema, poniendo en el estudio el mayor tino y en la intervención toda templanza.

Porque el Gobierno debe intervenir oficialmente y públicamente.

Así lo exigen los intereses económicos del país.

«Yo no quiero—dijo—contribuir con mis palabras a que se exciten los ánimos, que pugnan con mi temperamento inferior heridas al trabajo; pero cumplo mis deberes de diputado requiriendo el celo de las autoridades para que acudan a remediar estas graves crisis.»

El ministro contestó ampliamente.

Manifiestó que está dispuesto a intervenir.

Recordó que en recientes conflictos obreros de otra ciudad acudió al ministerio de la Gobernación una comisión de trabajadores y todo se resolvió rápidamente.

«Hoy mismo—añadió—he recibido una información del gobernador civil acusando la gravedad de la situación.»

El ministro tiene el deber de velar por la libertad del trabajo, pero a pesar de todo buscará una fórmula de transacción entre ambas partes para conjurar el conflicto.»

AZZATI Á VALENCIA

Azzati sale en el correo de esta noche para Valencia.

NOTA POLÍTICA

Romanones se muestra muy satisfecho del resultado de los debates del Mensaje.

Ha dicho que la votación del Mensaje es una prueba palpable de la confianza que inspira el Gobierno y la adhesión verdadera de la mayoría.

Ha elogiado grandemente las condiciones de gobierno y de patriota de Dato, mostrándose muy agradecido a su actitud, inspirada en móviles altísimos (según el conde).

Las oposiciones—ha dicho—tienen en sus manos la hora del cierre de las Cámaras; por nuestra parte, las tendremos abiertas hasta la primera decena de Agosto o más.

No obstante, parece lo más seguro que las Cortes suspenderán sus tareas hacia el 22 del actual.

Hoy ha comenzado en el Congreso la discusión de los proyectos de Hacienda por los beneficios de la guerra.

El interés político culmina sobre este debate, contentándose si prosperarán ó fracasarán los proyectos.

Algunos estiman muertos los proyectos, especialmente el de valores y beneficios de guerra, pero otros, teniendo en cuenta la firmeza de carácter de Alba, creen que los sacará adelante, a pesar de la resistencia que harán los elementos protestantes.

Las esquinas más pronunciadas se han limitado ya con el dictamen recaído en el proyecto por la comisión, que corregido en algunos de sus fundamentos altera el tipo indicado en beneficio normal, subiendo á 8 el 7 por 100, y fijando como mínimo de beneficio el interés legal.

Modifica también los tipos de imposición, rectificando además algunas disposiciones, con objeto de armonizar el interés nacional y los particulares.

Esto, y la buena disposición del ministro, ha desarmado las mayores intransigencias, haciendo abrigar la esperanza de concordia.

Desde luego créese que el debate no revesará tonos de obstrucción, sino que la discusión será detenida, suponiéndose que los proyectos podrán quedar aprobados á mediados de la semana próxima.

TOROS

MADRID

GALLO, GAONA, JOSELITO Y BELMONTE

Con un lleno hasta la bandera se ha verificado en la plaza de Madrid la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Toros cuatro de Veragua y cuatro de Miura.

La plaza aparece adornada con tapices y pañolones de Manila.

Primer, de Veragua.

Toma la primera vara y derriba al picador con tal ímpetu, que quedan destrozados dos metros de barrera y parte del estribo, cayendo picador y caballo al callejón.

Gallo y Belmonte se adornan en quites. (Aplausos.)

Con coraje y bravura toma cinco puyazos, proporcionando cuatro tumbos y matando dos arres.

Rafael Gómez, brinda; viste traje fía y negro. Tranquilo y estrado da unos pases brutales. Al tercero se enganchado, derribado y corneado. (Enorme sensación.)

El diestro se levanta con el traje destrozado. Se encorquina el diestro, y sin fijarse en el destroz de la indumentaria, se mete materialmente entre los pitones del animal. (Ovación delirante.) Entrando bien, con valentía suma, cobra una estocada superior, que hace rodar al bicho. (Ovación delirante, oreja, vuel a al ruido, piedad de venir y el gran entusiasmo.)

El dos es de Miura.

Lo torea de capa Gaona, tomando luego el bicho 4 varas, por dos caídas y un jaecó muerto.

Gaona, perla y oro, encuentra en pésimas condiciones al mureño. Trata de sujetarlo y lo consigue después de dar diestro y todo dos vueltas al redondeo. Media contraria. (Palmas.) Luego cada nuevo pase es un achuchón. Una estocada atravesada y descabelada.

El público pita al arrastrar al mureño.

Sale el tercero, también de Miura, y lo toma de capa Joselito, marcando unos lances cañidos y adornados.

Un picador deja enhebrada la vara en el cuero del animal.

«Acepta éste cuatro varas, proporciona una caída y despensa un peneco.

Los banderilleros no pasan de regulares. Joselito, de perla y oro, comienza la faena de muleta con unos cuantos pases ayudados que saben á poco por lo elegantes y vistosos.

Manda retirar á la gente, y á fuerza de ceñirse y confarse, convierte al mansurrón en dócil cordero.

Tirándose bien, deja una estocada corta que mata. (Ovación y petición de oreja.)

Cuarto, de Miura. Belmonte intenta veroniquar, huyéndose el bicho, sin que haya manera de recogerlo.

Toma una vara de refilón, pero despúto, vuelve la cara á los jinetes, y en castigo á su cobardía, le tuestan el morrillo los peones.

Belmonte, que luce terno verde y oro, hace un trabajo breve, inteligente y valiente, encaminado á sujetar al toro.

Desviándose de la rec.a, deja media estocada buena.

Vuelve á la brega, siempre entre los pitones, para una estocada regular y un descabello. (Palmas tibias, y pitos para el toro.)

El quinto, de Miura, persigue al Gallo, que suelta la tela y se zambulle en el callejón.

Toma el bicho cuatro puyazos, por tres tumbos y dos caballos muertos.

El Gallo torea por la cara y suelta un bajonazo.

Intenta cuatro veces el descabello y escucha pitos.

Sexto, de Veragua, huye de Gaona, que intenta fijarlo con la capa.

Varas cuatro por dos caídas y un quite valiente de Joselito.

El mejicano tropieza con un bicho quedado, y lo trastea sin estrecharse, para un pinchazo con mucho cuarteo, luego otro y dos intentos de descabello.

(Pitos en grande y un aviso de la presidencia.)

Séptimo, de Veragua, negro, gordo y cornicorto.

Joselito da cuatro verónicas estupendas, empujando y mandando.

(Ovación.)

Hay cuatro varas, por una caída y un caballo.

El veragüeno está quedadote. Joselito hace filigranas en los quites.

Cogen los palos los matadores.

Joselito coloca un par coloso, de poder á poder.

(Ovación.)

Gaona deja uno de dentro á fuera, delantero, legando bien.

(Palmas.)

Cierra el tercio Magritas con un par superiorísimo.

(Muchas palmas.)

Joselito trastea solo, siendo imposible sacar mayor partido del bicho.

Se mete en la cuna, realizando filigranas y dejándose rozar los pitones.

Se pasa sin herir, y luego atiza un estocazo llo, metiéndose bien.

Rueda el animal, y Joselito recibe una ovación de las grandes.

Octavo, de Veragua, berrendo en cárdeno, gordísimo y bien armado.

Belmonte torea despegadillo con ambas manos, tirando á igualar.

Sufre dos desarme, largando un pinchazo feo.

El diestro desea acabar pronto, sufre otro desarme y acaba con una estocada tendida.

Impresión de la corrida.

El divino Calvo ha dado una lección de valor y de arte á sus tres discípulos, que hoy parecían á su lado tres principiantes.

Al final, Rafael quiso marcharse por el patio de caballos, pero las masas lo cogieron á hombros, sacándolo por la puerta de Madrid.

Joselito estuvo dominador en todo.

Gaona y Belmonte quedaron mal.

De la guerra

Comunicado oficial francés

París.—El comunicado de las tres de la tarde dice así:

«El Sur del Somme prosigue la lucha con éxito para nosotros.

Ayer nos apoderamos de un frente de cinco kilómetros y de dos líneas de trincheras enemigas cerca del bosque de Marancourt.

Nos apoderamos igualmente del pueblo de Hervecourt, defendido por los alemanes.

Realizamos algunos progresos en Arzevillers. Prisioneros alemanes dicen que 39 batallones se hallan desorganizados por las pérdidas recientemente experimentadas.

Todos estos prisioneros son jóvenes.

En Avoncourt penetramos en algunas trincheras alemanas, arrojando granadas de mano.

En la Champaña hicimos algunos prisioneros.

En la cota 304 hubo violento bombardeo. Los prisioneros declaran que nuestra preparación de artillería fué muy eficaz, no sólo por destruir organizaciones defensivas, sino por haber suprimido las comunicaciones, imposibilitando el aprovisionamiento.

En estas acciones preparatorias hemos incendiado 13 globos cautivos alemanes y otros el día 1.

Durante el ataque nuestros aparatos fueron dueños del aire, pues sólo se presentaron á larga distancia nueve aparatos. Estos no traspasaron nuestras líneas.

Uno de ellos fué destruido entre Baumont y los bosques de Loge.

En un brillante raid rompimos las trincheras enemigas.

En la región de Lassinguy tuvimos un éxito en otro golpe de mano.

En la cota 304, á las tres y media de la madrugada, los alemanes dieron fuerte ataque contra la obra de Daulou, apoderándose de ella; pero en furiosos contraataques la hemos recuperado y continúa en nuestro poder.

Huelga de obreros ingleses

Londres.—Los mecánicos del establecimiento de fundición de la casa Vickers, en número de 5.500, se han declarado en huelga, protestando de la forma en que se les adjudica la mano de obra.

El Gobierno agotó toda clase de medios de conciliación y por último les conminó á que si en un plazo máximo de 48 horas no deponían su actitud, se les perseguiría judicialmente con arreglo á la ley de 1915, referente á la defensa nacional.

Los huelguistas reanudarán el trabajo el viernes.

La situación en el frente británico.

Londres.—La situación en ambos lados del valle de Azore no ha cambiado.

Es favorable la situación general del frente británico.

El avance de los belgas

Londres.—Se anuncia oficialmente que los

belgas siguen avanzando en toda la línea del África oriental alemana y persiguiendo al enemigo que se retira, oponiendo una débil resistencia.

Los Estados Unidos y Méjico

Washington.—El Gobierno no hace diligencias para apresurar su contestación á Carranza porque toda dilación resulta favorable para la movilización y equipo de las milicias.

Se cree que ninguna acción se librará hasta el miércoles.

El general Wershing toma las medidas necesarias.

La comisión senatorial del Congreso ha votado el aumento de 100 millones de dólares para los gastos de guerra, ya aprobados por la Cámara.

El torpedeamiento del «Sussex».

Nueva York.—Un periódico asegura saber positivamente que el comandante del submarino que torpedeó al «Sussex», se halla prisionero en Edimburgo.

El sumergible fué apresado por varios destroyers aliados.

Rusia se liberaliza

Petrogrado.—La Duma ha votado el proyecto

